



Santiago, 11 octubre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con esta fecha, se dio cuenta de la renuncia presentada por el señor Gabriel Amado de Moura al cargo de director de la Sociedad, la que se hizo efectiva a contar de esta misma fecha. En dicha sesión, el Directorio de la Sociedad acordó designar como su reemplazante al señor Juan Manuel Fernández Cuello como director hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la que deberá renovarse la totalidad del Directorio de la Sociedad.

Adicionalmente, en la misma sesión el Directorio acordó nombrar como Presidente de la Sociedad al señor Jorge Novis Neto.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Signed by:

Brian P. Chase

4D083D8A01FE409...

Brian P. Chase
Gerente General

Itaú Administradora General de Fondos S.A.